



Honorable Ayuntamiento
Sinanché, Yucatán, México
2015 - 2018
Unidad de Acceso a la Información
Pública de Sinanché, Yucatán.



**Artículo 9 A de la Ley de Acceso a la información Pública
Para el Estado y los Municipios de Yucatán.**

INCISO a): Relación de los consejos o comités de consulta, o de vinculación con los sectores sociales y privados, así como los integrantes de los mismos.

Nombre del documento: Acta constitutiva del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Municipal
Sustentable del Municipio de Sinanché, Yucatán.

Periodo que se publica: 2015- 2018

Unidad Administrativa responsable de poseer la información: Secretaría Municipal

Nombre y firma de la Titular de la Secretaría Municipal:



Nombre y firma del Titular de la UMAIP:

Fecha de generación del documento: 26 de octubre del año 2015.

Fecha de actualización de la información: 14 de abril del año 2016

CON SENSIBILIDAD POR EL DESARROLLO

ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SINANCHÉ, YUCATÁN.

En el municipio de Sinanché, Yucatán, siendo las 19:21 horas del día 26 del mes de Octubre del año del 2015, en el local que ocupa los bajos del Palacio municipal, previa convocatoria y con la presencia de la Presidenta Municipal Profra. María Lilia Mena Ramírez de este municipio, y de conformidad con los artículos 24 y demás relativos y aplicables de la Ley De Desarrollo Rural Sustentable y artículos 12, fracción IV, 38 y 41 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Yucatán, por los que se establecen los lineamientos generales a los que se sujetará, la Integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se reunieron las siguientes personas: Profra. María Lilia Mena Ramírez, Presidenta municipal, C. Pedro Bacelis Campos, Director de Desarrollo Rural, Ing. Jesús Francisco Villacís Quiñones, Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural, Tec. Jeffrey Israel Montalvo Polanco, Representante de la SAGARPA: y demás asistentes, cuya relación se anexa; con el objeto de constituir el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, para el periodo 2015-2018.

En uso de la palabra la Profra. María Lilia Mena Ramírez, Presidenta Municipal da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente el representante de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, explicó el propósito y funciones de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable. Continuando con la Sesión, la Presidenta Municipal en su calidad de Presidenta del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, integra dicho Consejo y asimismo, de acuerdo a los artículos invocados con anterioridad, designa al Secretario Técnico del mismo. La Presidenta del Consejo en este acto, declara legalmente integrado e Instalado el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE
Presidenta del Consejo	Profra. María Lilia Mena Ramírez
Secretario Técnico del Consejo	C. Pedro Bacelis Campos



[Handwritten signature]

INES Antonio Perera N.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hector R. Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INÉS ANTONIO PERAZA M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Representante de la Secretaría de Desarrollo Rural	Ing. Jesús Francisco Villacís Quiñones.
Representante de la SAGARPA	Tec. Jeffrey Israel Montalvo Polanco
Representantes de Dependencias Estatales en la Región	Representante de la SEDESOL: Ing. Oscar Vera Dzul.
	Representante del INDERM: Profr. Edwin Quiñones Aguilar.
Representantes de Organizaciones Agroindustriales y de Comercialización	Representante de los Artesanos: C. Rudy Armando Crespo Sunza
	Representante de los Maiceros: C. Tomas Moo Gutiérrez
	Representante de los Salineros: C. Héctor Lope Herrera.
Representantes de Organizaciones del Sector Social y Privado.	Comisario Ejidal de Sinanché: C. Domingo de Santaren Moo Tun
Representantes del Sistema Producto	Representante de Ganaderos: C. José Fernando Herrera Quiñones
	Representante de los Agricultores: C. Inés Antonio Peraza Maldonado.
	Representante de Pesca: Doroteo Puc Gamboa.
	Representante de los Apicultores: David Suriel Noh Pinzón



Seguidamente en uso de la palabra el Tec. Jeffrey Israel Montalvo Polanco, Representante de la SAGARPA, exhorta a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de este Municipio a cumplir con los lineamientos que los regirán, procediendo a la toma de protesta de Ley.-----

Y estando todos los integrantes del Consejo Municipal en funciones de asamblea, el Presidente del Consejo somete a aprobación la forma de sesionar del Consejo Municipal, por lo que el Secretario Técnico da cuenta de la aprobación por unanimidad de sesionarcada tres meses, debiendo verificarse dicha sesión ordinaria durante la primera semana del mes correspondiente y las sesiones extraordinarias que se consideren pertinentes.-----

Y no habiendo más asuntos que tratar la Profra. María Lilia Mena Ramírez, Presidenta del Consejo Municipal declara clausurada la presente sesión, firmando para debida constancia al margen y al calce los que en ella intervienen, siendo las 20:16 horas del día 26, del mes de Octubre, del año dos mil quince.-----



PRESIDENCIA
MUNICIPAL 2015-2018
SINANCHE, YUCATÁN

Profra. María Lilia Mena Ramírez.
Presidente del Consejo.

C. Pedro Bacelis Campos.
Secretario Técnico del Consejo.

Ing. Jesús F.co. Villacís Quiñones.
Representante de Sec. de
Desarrollo Rural.

Tec. Jeffrey Israel Montalvo Polanco
Representante de la SAGARPA.

Ing. Oscar Vera Dzul.
Representante de la SEDESOL.

Profr. Edwin Quiñones Aguilar.
Representante del INDERM.



C. Rudy Armando Crespo Sunza.
Representante de los Artesanos.



C. Tomas Moo Gutiérrez.
Representante de los Maiceros.



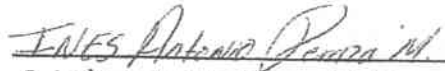
C. Héctor Lope Herrera.
Representante de los Salineros.



C. Domingo de Santaren Moo Tun.
Comisario Ejidal de Sinanché.



C. José Fernando Herrera Quiñones.
Representante de los Ganaderos.



C. Inés Antonio Peraza Maldonado.
Representante de los Agricultores.



C. Doroteo Puc Gamboa.
Representante de Pesca.



David Suriel Noh Pinzón.
Representante de los Apicultores.






PRESIDENCIA
MUNICIPAL 2015-2018
SINANCHE, YUCATÁN

DIRECTORIO DE LA INTEGRACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

MUNICIPIO, SINANCHE, YUCATÁN.

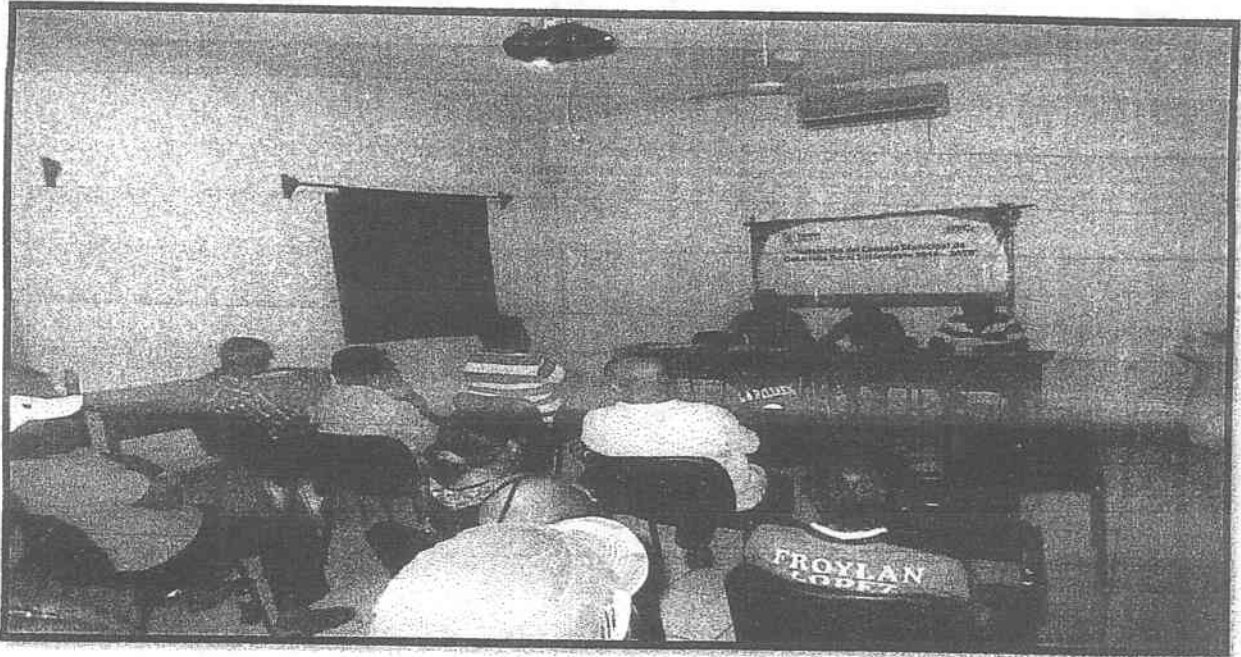
FECHA 26-10-2015

No	NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO	TELEFONO / CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Ing. Jesús Eric Villaco	Representante SEDER			
2	PEDRO BACELIS CAMPOS	DIRECTOR DE P.I.			
3	Hector R. Lope Herrera	Asesor ^{servicios} Técnico			
4	Rodolfo B. Crespo Sosa	Artesano			
5	David Nah Pinzon	apicultura			
6	MARIA LILIAMENA R.	PRESIDENTA MUNICIPAL			
7	Rebeca Quintana A.	INDERM			
8	Dominico Amador	Comisario Ejido			
9	Batos Torres	Mesa GUT			
10	Josef Herrera G.	Comodores			
11	Tales Antonio Penza M.	Revisor de A.G. Cultivos			

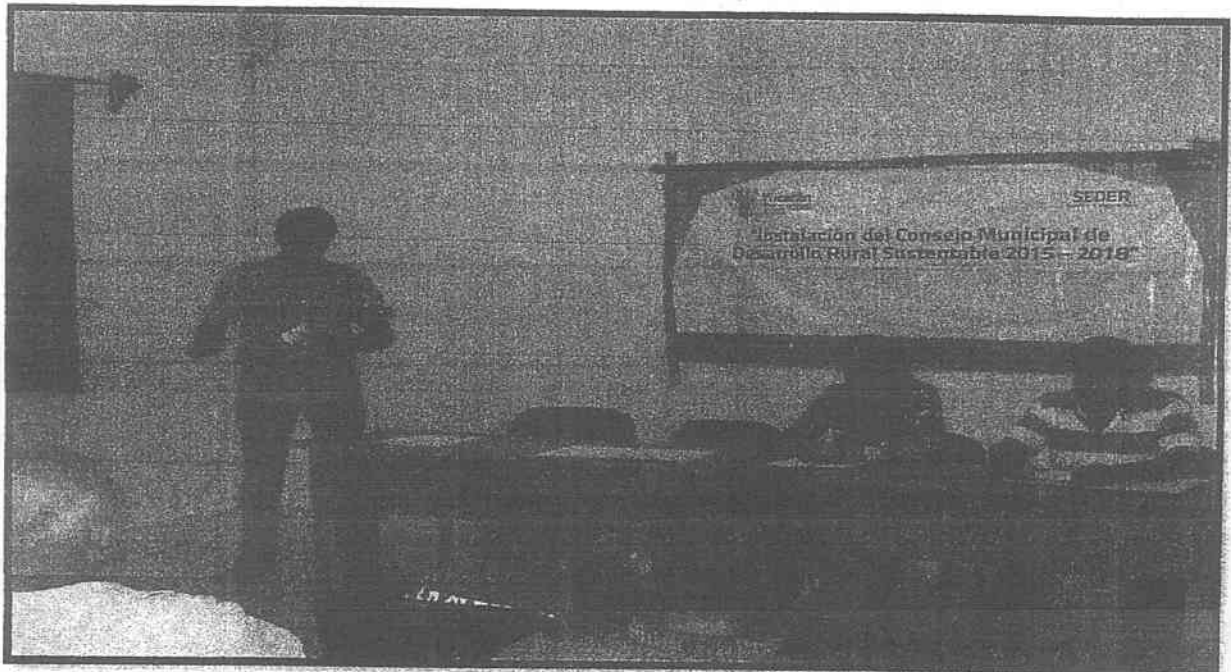
No	NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO	TELEFONO / CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
12	Oscar Vera Paul	SEDESOL			
13	Dorotea Puc Granbois	Re. Presidencia Puc Granbois			
14	Jeffrey Montano P.	SIAGARPA			

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SINANCHÉ. 26-10-15.



Presídium y quorum en la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio del Sinanché.



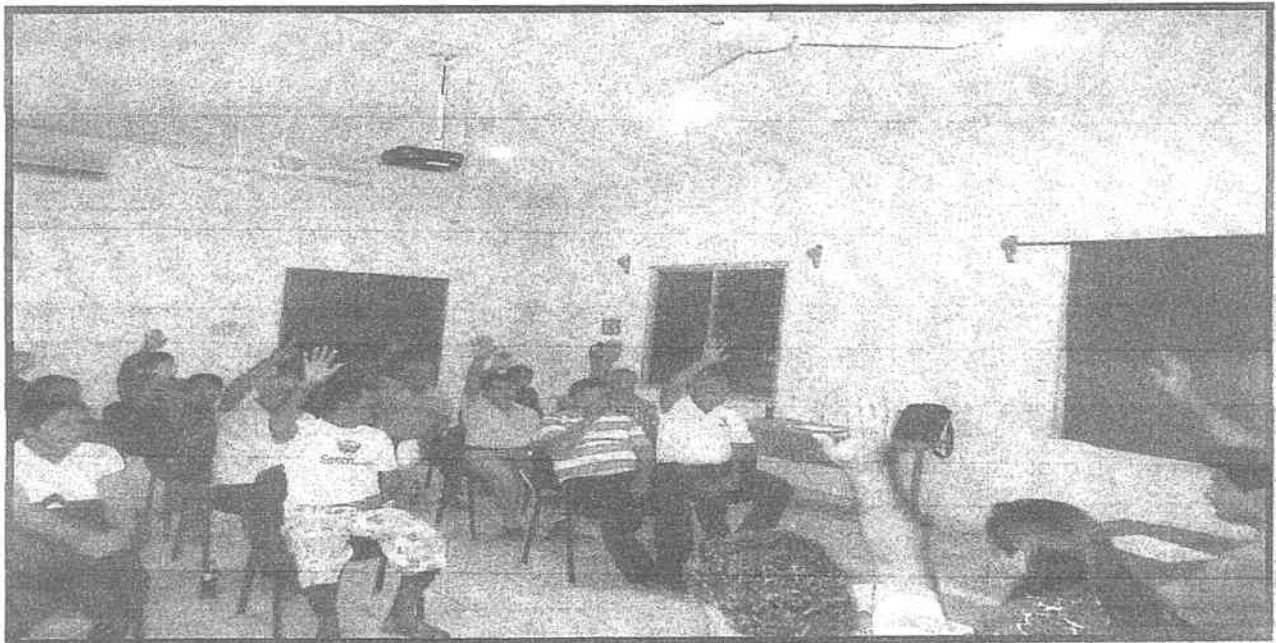
Explicación del propósito y funciones del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE SINANCHÉ. 26-10-15.



Toma de Protesta



Aprobación por unanimidad de sesionar cada tres meses.